



BANDO

Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo
(Córdoba)

Hago saber:

Que las personas interesadas en las contrataciones que se realicen en este Ayuntamiento como personal laboral temporal en diferentes categorías (peón de servicios varios, peón de limpieza y oficiales), deberán presentar solicitud en las Dependencias del Ayuntamiento junto con la siguiente documentación:

- Copia demanda de empleo actualizada.
- Copia de vida laboral actualizada a la fecha de la solicitud.

- Copia de currículum del SAE donde deben aparecer la ocupación a la que se opta. (Únicamente se podrá presentar solicitud a una de las categorías de la bolsa de trabajo).
- Copia de informe de periodos de inscripción en el SAE como demandante de empleo (de 20 noviembre 2020 a 19 de noviembre de 2021).
- Certificado de prestación actual.
- Copia del libro de familia (en caso de tener hijos menores de 18 años a cargo).
- Certificado de discapacidad y/o minusvalía.

- Declaración responsable firmada que se adjunta en las bases de la convocatoria.

- Toda la documentación necesaria se puede generar en la oficina de Guadalinfo (cita previa 957155369)

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el 19 de diciembre de 2021

Más información en las Dependencias del Ayuntamiento.

Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

38D9 4CEF FA1B 5258 58FD



38D94CEFFA1B525858FD

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 23/11/2021